

**TRIBUNAL SUPERIOR DISTRITO JUDICIAL RIOHACHA
SALA CIVIL – FAMILIA - LABORAL
RIOHACHA – LA GUAJIRA**

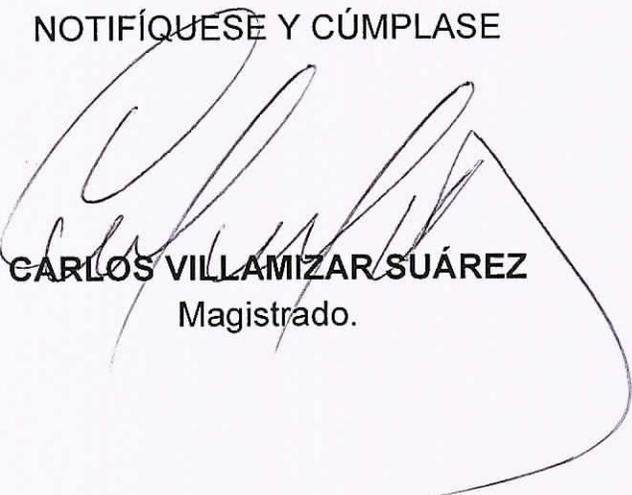
Riohacha, veintisiete (27) de junio de dos mil dieciocho (2018).

Magistrado Ponente: Dr. CARLOS VILLAMIZAR SUAREZ.

PROCESO:	ORDINARIO LABORAL - ACUMULADO
DEMANDANTE:	REINALDO DAVID MOLINA GONZALEZ, FREDIS MANUEL ANAYA OCHOA, YEFERSON ADRIAN LUNA ABAD y JOSE DAVID SERRANO HERNANDEZ
DEMANDADO:	JOSE LUIS ANAYA OCHOA y solidariamente EMPRESAS ÁVILA LTDA, H&H ARQUITECTURA S.A. y el DEPARTAMENTO DE LA GUAJIRA
JUZGADO DE ORIGEN:	LABORAL DEL CIRCUITO DE SAN JUAN DEL CESAR, LA GUAJIRA
RADICACION:	44-650-31-05-001-2014-00028-01

Correspondería en el asunto de la referencia, celebrar la audiencia para efecto de resolver los recursos de apelación interpuestos por los apoderados judiciales de la parte demandada contra la sentencia proferida el 15 de agosto de 2017, por el Juzgado Laboral del Circuito de San Juan del Cesar, La Guajira, sino fuera porque no se alcanzó a discutir el proyecto elaborado en el asunto de la referencia, por lo que se dispone aplazar dicha diligencia y se señala nuevamente la hora de las **NUEVE Y TREINTA (9:30) DE LA MAÑANA DEL OCHO (8) DE AGOSTO DE DOS MIL DIECIOCHO (2018)** para la celebración de la misma.

NOTIFÍQUESE Y CÚMPLASE


CARLOS VILLAMIZAR SUÁREZ
Magistrado.